



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 8	

TRD: 100-02

ACTA No.117 SESION ORDINARIA MODALIDAD SESION ESPECIAL TEMA COVID 19

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:09 horas, del quince (15) de julio de dos mil veinte (2020) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – de manera virtual a través de la plataforma Zoom, para realizar junta ordinaria del año 2020. La Presidencia la Concejal DAISY MANCILLA ANGULO. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 2) CASTILLO PABON HORACIO
- 3) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 4) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 5) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 6) HENAO GARCIA WILLIAM
- 7) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 8) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 9) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 10) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 11) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 12) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 13) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 14) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Invitados especiales:
Doctora Isabel Cristina Hurtado medica especialista en pediatría, especializada en infectología de la Gobernación del Valle
Doctor Julián Guevara Ramírez Especialista en Medicina Interna y Maestría en Microbiología, docente medicina interna y de enfermedades infecciosa de la Universidad del Valle, Universidad Libre, Universidad Santiago de Cali, conferencista enfermedades infecciosas, director científico clínica del Rio, coordinador del comité de infecciones de la clínica de Palmira y la clínica del Rio.
Doctora Claudia Jimena Sánchez Alcalde - Gerente Hospital la Buena Esperanza de Yumbo.
Doctora Lorena Paola Peña Rendón – Secretaria de Salud
Doctora Viviana Alejandra Ortiz- magister en Epidemióloga contratista de la Secretaría de Salud de Yumbo.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Participación de la comunidad y Concejales
- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
 - 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
 - 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- La presidente deja constancia de la presencia del Concejal Alexander Bejarano.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY
Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196
www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 2 de 8

TRD: 100-02

4.- Invitados especiales:

Doctora Isabel Cristina Hurtado medica especialista en pediatría, especializada en infectología de la Gobernación del Valle

Doctor Julián Guevara Ramírez Especialista en Medicina Interna y Maestría en Microbiología, docente medicina interna y de enfermedades infecciosa de la Universidad del Valle, Universidad Libre, Universidad Santiago de Cali, conferencista enfermedades infecciosas, director científico clínica del Rio, coordinador del comité de infecciones de la clínica de Palmira y la clínica del Rio.

Doctora Claudia Jimena Sánchez Alcalde - Gerente Hospital la Buena Esperanza de Yumbo.

Doctora Lorena Paola Peña Rendón – Secretaria de Salud

Doctora Viviana Alejandra Ortiz- magister en Epidemióloga contratista de la Secretaría de Salud de Yumbo.

Tiene la palabra el doctor Julián Guevara Ramírez manifestando como puntos importantes los siguientes: historia de las pandemias, estructura del virus COVID 19, total de infectados en el mundo, Colombia, Valle del Cauca y Yumbo, a partir del 60% de infectados de la población se dará inmunidad de rebaño, número de camas de cuidado intensivo, curso evolutivo COVID 19, puntos según síntoma para acudir al médico, ciclo replicativo del virus SARS-COV, síndrome RITAC respuesta inmune trombotica asociada a COVID 19, criterios de RITAC (factores de riesgo), definiciones operativas de casos de infección, diagnóstico del COVID 19, pruebas moleculares y serológicas, métodos de diagnóstico viral, cuadro de tiempo como va evolucionando el virus en el cuerpo y la efectividad de las pruebas, sin tratamiento sin vacuna, flujograma pacientes con sospecha o confirmados, flujograma hospitalización, recomendaciones cuando usar dexametasona, otros medicamentos usados en el mundo (heparina de bajo peso molecular, tocilizumab, remdesivir, favipiravir, interferón bib, ivermectina en Covid-19), aclaración sobre el uso de jabón, alcohol, usar mano dominante, recomendaciones del Instituto Nacional de Salud.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio manifestando: agradecerle al profesor Guevara, las recomendaciones que nos ha dado nos ha servido, vamos estar en cualquier momento invitándolo de nuevo en la medida que puede haber avances positivos que puedan servir a ayudar a proteger la salud de lo yumbeños y lo colombianos.

Tiene la palabra la doctora Isabel Cristina Hurtado funcionaria de la Secretaría de Salud departamental, manifestando como puntos importantes los siguientes: personas con mayor vulnerabilidad, como funcionan el test del coronavirus, diagnostico RT-PCR, pruebas serológicas, no hay tratamiento efectivo disponible en nuestro medio (antiretrovirales, cloroquina, azitromicina, ivermectina), en el momento no se puede recomendar ivermectina de manera masiva, hay 32 estudios sobre ivermectina en el mundo, uso adecuado de elementos de protección personal, casos notificados desde el Valle del Cauca, 1086 casos notificados en Yumbo hasta el viernes pasado, 215 notificados en los últimos catorce días para hacer seguimiento, mortalidad de 4 personas en el municipio de Yumbo, predicciones desde la gobernación para algunos municipios, se predice Yumbo tenga comportamiento estable, seguimiento de poblaciones vulnerables, capacidad UCI en el Valle del Cauca habilitadas y por expandir, estrategias de Secretaria Departamental de Salud y Secretaria Local de Salud, adultos mayores, gestantes, menores de 5 años, crónicos, pacientes con sospecha y confirmación COVID 19, criterios de hospitalización, protocolo atención en casa, estrategia de búsqueda activa comunitaria.

La presidente dice: gracias doctora por su participación, no sé si alguno de los Concejales tenga alguna duda o quiera hacer alguna pregunta, o de las personas que hemos invitado por parte de la comunidad que se han inscrito y están presentes.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio manifestando: cuál es la sensibilidad de las pruebas rápidas y en quienes sería prudente tomar esta prueba.

Responde la doctora Isabel Cristina Hurtado: la sensibilidad depende del tipo de prueba rápida que se utilizan, la sensibilidad depende de la población expuesta, las pruebas rápidas que vamos a utilizar para el procedimiento de búsqueda activas comunitarias, hicimos una validación previa para saber si era una prueba rápida útil y tiene una sensibilidad que va en general de 70 a 80, en población enferma es mayor al 95%, en población sana en más o menos del 80%, en quienes se debería utilizar, en las que tengan síntomas compatibles, COVID 19 más de 10 día de evolución de la enfermedad y que la PCR le salió negativa, se recomienda en contactos estrechos y personas que tengan síntomas compatibles.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 3 de 8

TRD: 100-02

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar manifestando: las personas que han fallecido y tienen una enfermedad preexistente que al fallecer queda como si hubiesen muerto por COVID, la pregunta es, ¿las personas que han fallecido producto de la enfermedad que ya traía queda en esa estadística? ¿cuál es la explicación del porqué en las estadísticas se sigue manejando el número total de las personas infectadas pese a que ya están recuperadas?

Responde la doctora Isabel Cristina Hurtado: todas las personas que tienen COVID independientemente de la causa de mortalidad sea COVID o no requieren de un manejo funerario especial, cuando se hacen las estadísticas es que yo hago la diferenciación, en las estadísticas tienen 4 muertos por el covid y uno que no se murió específicamente por el COVID, la diferenciación la podemos hacer en las estadísticas, en cuanto porque se ponen el número de infectados porque es una petición de la OMS.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: la doctora nos hizo una proyección y nos decía que más o menos íbamos a terminar ese aumento de contagios después del 14 de septiembre, quisiera preguntar si ustedes tienen la proyección de cuantos posibles infectados en el caso de Yumbo y cuantos posibles muertos para esa fecha según esas proyecciones.

Responde la doctora Isabel Cristina Hurtado: se han hecho unas proyecciones de los matemáticos se hacen mes a mes, les puedo compartir las del 31 de julio, con el TR actual de 1.8 para el 31 de julio tendríamos aproximadamente 240 pacientes positivos y con esto aproximadamente 8 muertos.

La presidente dice: esta la Secretaría de Salud y hay un cuestionario propuesto por el Concejal Villa, le dije la doctora Lorena que al contestar este cuestionario también tuviese en cuenta que no solo las preguntas versus las respuestas si no que tratara de hacer una ponencia donde incluyera todos los temas para que no quedara nada por fuera.

Tiene la palabra la señora Viviana Ortiz Epidemióloga contratista de la Secretaría de Salud de Yumbo manifestando como puntos importantes los siguientes: Ruta de notificación de casos covid 19, investigación epidemiológica de campo, seguimiento a casos probables, contactos y casos positivos, estrategias para prevenir conglomerados, acciones realizadas frente a otras enfermedades, capacidad instalada en el municipio de Yumbo de camas y profesionales de la salud, fortalecimiento para la respuesta a la emergencia sanitaria, acciones sobre población migrante, implementación de líneas telefónicas para la atención de la comunidad, casos reportados a 14 de julio confirmados 196 y 79 casos activos.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio realizando una exposición sobre el medicamento ivermectina y su uso en SARS-COV-2, manifestando como puntos importantes los siguientes: fisiopatología en el uso de ivermectina con el coronavirus, conclusión in vitro la molécula de la ivermectina controla la infección por virus SARS-COV-2, pero en realidad es el sistema inmune el que destruye el virus, así como el mismo se auto limita en los 14 días en promedio.

Concentración en plasma humano de la ivermectina: conclusión a dosis de 200 microgramos/ kg su efecto se logra a las 4 horas y dura en la sangre gradual por más de 3 días.

Concentración en tejidos: conclusión penetra todo los órganos y tejidos del cuerpo humano Vía de administración versus concentración: conclusión mayor concentración en solución v oral y a mayor dosis 12 y 15 mgr.

Toxicidad: conclusión, habría que utilizar 10 veces la dosis para presentar signos de toxicidad, 100 veces la dosis para ser letal.

Estudio clínico: conclusión, cuanto tiempo va a necesitarse para que nosotros podamos decir se puede usar la ivermectina para el manejo de esta infección y lo otro que de todas maneras la molécula ya fue estudiada, si habrá financiación para el estudio clínico cuando no es una molécula exclusiva, sin patente

Múltiples estudio y experiencias.

El Concejal Oscar Uribe solicita se declare sesión permanente la cual es declarada por la presidente.

El Concejal Arturo Domínguez dice: si yo tomo la ivermectina por ejemplo ahora, peso 80 kilos, más o menos cuanto me puedo tomar por kilogramo de pesos, cuánto dura esa ivermectina en el organismo para hacer la contra cuando llegue el COVID 19.

El Concejal Fernando Murgueitio dice: les mostré más o menos la concentración de la dosis que en su caso la dosis de 300 microgramos sería más o menos 24 miligramos, el

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 8	

TRD: 100-02

tiempo que dura en plasma la mayor concentración es entre las 4 y 24 horas, pero el medicamento va a ir disminuyéndose, el efecto terapéutico es cerca a los 3 días como indica la curva.

Este es un tema de gran debate, no hay una prueba un estudio que nos pueda dar con plenitud, a todos nos gustaría tener y especialmente a los médicos en todo este modelo de medicina basada en evidencia para poder decir mire si hay que tomar este medicamento porque nos ayuda a resolver este problema, lo que sucede es que no lo tenemos, pero tenemos esta alternativa y a los médicos le han entregado alternativas, herramientas, conocimientos para que de una u otra manera podamos llegar a unas conclusiones y tomar decisiones, a veces tenemos que tomar decisiones a riesgo, antes de la medicina basada en evidencia era el criterio del médico, quiero decirle los argumentos, yo como médico me atrevería y lo haría con todo el gusto a mis pacientes les formularia la Ivermectina y lo haría con toda la disposición y la seriedad y compromiso que esto se requiere, no lo hago con ningún otro medicamento con esta seguridad ya les voy a explicar porque, nosotros estamos en una emergencia sanitaria, hoy no tenemos elementos para poder decir este medicamento es el que hay que utilizar en estos momentos, pero si tenemos muchos elementos donde nos está diciendo que probablemente si funciona, la segunda razón muy valiosa, es un medicamento que se usa hace muchos años de manera segura, hay documentados más de 250 millones de dosis, escuchamos ahora al profesor Julián Guevara la Ivermectina previo a dar las dosis ya en el paciente complicado de dexametasona, pero mire que la usan aún en pacientes complejos afectados con la infección y se usa de manera segura, yo tengo experiencia, es un medicamento que se usa de manera segura y hace muchos años, en momentos como estos, a que me apego, el criterio médico, yo no tengo herramientas adicionales que me pueden dar la seguridad completa, pero en una situación tenemos y tengo un medicamento que lo puede usar no tengo todas las pruebas pero hay una prueba in vitro que me funciona yo como no lo voy a usar.

quería hablarles sobre una experiencia personal, tuve la oportunidad de formarme, en la universidad libre conocí un neurólogo, el profesor ha investigado y creo que es de las personas que más conoce en el mundo de este medicamento, se ha dedicado muchos años a estudiar este medicamento, él lo toma y nos recomendaba muchas cosas sobre el manejo de la ivermectina incluso como mejoraba la concentración y su uso seguro, yo tomo ivermectina hace más de 9 años cada ocho días y lo uso con otro objetivo, que yo lo use no quiere decir que la gente lo tenga que usar, digamos el uso no lo defino yo, el uso lo han definido todos los estudios, pero en ese uso cada uno va teniendo experiencia y voy a dar un ejemplo, alguna vez desparasitando a alguien con ivermectina la personas también tenía vértigo y resulta que el paciente posteriormente me dijo mira se me quito el vértigo, pero yo le puedo decir que más de 30 pacientes se han curado, y uno dice puede ser fantasía del médico que eso puede suceder pero es que así se ha consolidado la ciencia con pruebas, que quería concluir y es lo que quiero manifestar que lo peor que puede pasar si la gente toma Ivermectina por ejemplo en esta situación, si yo le formulo Ivermectina a un paciente lo peor que le puede pasar es que si tiene vértigo le puede quitar el vértigo en mi experiencia y con seguridad lo voy a desparasitar, pero que nos dé el temor de que les va a pasar algo, de que se va a enfermar etc la misma ciencia lo ha comprobado que no es así, es así como yo tomo la decisión responsable en mi formación médica que si yo tengo la herramienta, es que también quiero que lo vean desde el punto humano, se tienen las herramientas, el sustento clínico, de que la Ivermectina no te hace daño, que inclusive lo usan en pacientes complicados de COVID para desparasitar para poder usarla dexametasona, si se empieza a sentir los síntomas como no lo va a tomar que contraindicación tendría, en ese sentido pienso que es un medicamento concluyente, seguro, que ya está autorizado para el consumo humano, que no tiene ninguna prueba que pueda ser contraproducente o aumente la enfermedad, como no usarlo, ese es el criterio, lo voy a hacer, lo voy a recomendar y lo voy a formular.

Cuáles serían mis recomendaciones finales entonces, vuelvo y lo digo Ivermectina no te va a salvar, no es un tratamiento, el único que puede acabar el virus es nuestro propio sistema inmune pero lo mejor para evitar las complicaciones del COVID es no enfermarse, las indicaciones que han hecho todas las autoridades hay que utilizarlas, el distanciamiento preventivo es necesario, el uso del tapabocas, no tocarse la cara sin lavarse las manos, nuevos hábitos de higiene, usar Ivermectina cuando el paciente presente signos o

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 8	

TRD: 100-02

síntomas relacionados, fortalecer el sistema inmune, consultar al médico, no auto medicarse, mantener la fe y construir sociedad.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa manifestando: esta sesión de hoy ha sido una sesión muy valiosa por la información que nos han entregado los que saben incluyendo al médico Murgueitio, yo si invitaría a todos los Concejales a que le digamos a las personas que esto queda en Facebook la vean, porque yo creo que si algo valioso para mejorar el conocimiento sobre el COVID es la sesión del día de hoy, porque nos hablaron profesionales de la salud orientando la gente y diciéndole la verdad sobre esta pandemia, esto va a ayudar a que la gente crea que el COVID 19 si es una amenaza de muerte, por eso creo que de las mejores sesiones que se han hecho en la corporación es la de hoy.

Tiene la palabra la doctora Claudia Sánchez gerente el hospital local la Buena Esperanza manifestando: en el lineamiento de que sea algo muy didáctico la información que le permita a la comunidad tener algo más sencillo de entender, vamos a hacer desde acá una presentación de todas las actividades que se han venido realizando para poder soportar esta pandemia a cargo del doctor Camilo Chavarriaga

Tiene la palabra el doctor Camilo Chavarriaga del hospital local de Yumbo manifestando como puntos importantes los siguientes: situación de COVID 19 en el hospital local de Yumbo, casos al 14 de julio de 2020, pruebas PCR realizadas, Telemedicina, pacientes hospitalizados COVID 19, traslado protocolo COVID.

Tiene la palabra el doctor Cristian Arango anestesiólogo del hospital local de Yumbo, manifestando: sobre la exposición que dio el doctor sobre Ivermectina, me preocupa que él expresaba que el medicamento no tiene efectos adversos, eso no es tan real, es un medicamento que tiene muchos puntos adversos, incluso el vértigo es uno de los puntos adversos, existen dos efectos adversos que son los más peligrosos, uno es la hepatitis y el otro la inmunosupresión, mi preocupación radica en que el medicamento se use sin prescripción médica, mi preocupación radica en que empecemos a utilizar el medicamento sin bases científicas claras.

La presidente dice: quiero hacer el llamado, hay varias personas de la JAL participando de la reunión y no sé si la secretaria tenga algún escrito o video que hayan presentado.

La secretaria informa que no hay videos o escritos presentados.

La presidente pregunta: ¿no sé si ellos quieran utilizar el tiempo que se le da para participar en esta sesión?,

Tiene la palabra el Concejal Gustavo Cano: agradecer al médico Fernando David por su apreciación, un punto de vista de una persona profesional en la salud, obviamente nos va servir como apoyo, pero mire algo que me preocupa, incluso yo tomé Ivermectina hace aproximadamente un mes o mes y medio, no para prevenir el COVID sino por un tema de otra patología que venía presentando pero si me preocupa es a veces el mensaje que le podemos dejar a la comunidad, lo digo porque nosotros vivimos en el país del sagrado corazón , y ya uno empieza a escuchar gente que dice que yo voy a tomar Ivermectina y ya me puedo ir para una comunidad, puede reunirme con mis amigos seguramente con eso y estoy protegido de que no me dé el Covid 19 y ahí es donde nace la preocupación de Gustavo Cano y es que la gente debe entender que el autocuidado y seguir los protocolos de bioseguridad hoy es el único mecanismo que está confirmado para poder prevenir el COVID, a que se puede tomar Ivermectina tal vez como lo decía ahora el médico Fernando David lleva muchos años tomándola y seguramente no ha tenido ningún tipo de contraindicación para él, eso puede ser diferente para cualquier otro cuerpo y eso es lo que nosotros necesitamos dejarle claro a la comunidad, no es que tomando Ivermectina estamos libres de adquirir el COVID 19 y sé que no es el mensaje que quiere dejar el médico.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez: hago énfasis en lo que acaba de hablar el Concejal Gustavo Cano en el sentido de que por ejemplo yo voy a tomar la Ivermectina porque a mí en varios países tengo amigos, por lo menos hay un mexicano que me habla bellezas de la Ivermectina y ellos en México la están tomando la gran mayoría, incluso en el Ecuador pero lo que acaba de decir el Concejal Gustavo Cano es la gran verdad, no por el hecho de que tomemos la Ivermectina inmediatamente ya estamos curados del COVID 19, esto es un medicamento que está en estudio.

Tiene la palabra el señor alcalde Jhon Jairo Santamaría manifestando: agradecerle a los médicos que participaron, por sus aportes, por querer ayudarnos a sobrellevar esta situación, agradecerle a los Concejales de esta iniciativa que han tenido en la convocatoria de la sesión especial, lo importante en esto son los aportes que han hecho, de la situación

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 8	

TRD: 100-02

del medicamento que está hablando el médico Fernando David él tiene por qué conocer, él sabe de lo que está hablando, lo mismo el médico Guevara, me parece importante que en un momento dado la comunidad médica tome una decisión en cuanto a cuáles son los parámetros y los procedimientos que se deben seguir para poder enfrentar y afrontar esta situación, hoy tenemos un problema que se nos están acabando las camas especializadas, y todo lo que conlleva pero lo que tenemos que hacer ahora es procurar que la gente no llegue a las UCI, por eso tenemos que mejorar las condiciones de nuestro hospital, el hospital está empezando a utilizar esas áreas de expansión que tenía planteadas para poder atender a los pacientes que nos pueden llegar con esta situación del COVID en el municipio de Yumbo, pero lo preocupante de esto y es la invitación a que la única forma de contener el virus hoy y evitar que se propague es el prevenir, quiero invitar a todo el mundo y la comunidad que no es con la presencia de la policía, es el autocontrol y la autoprotección, solamente salir a la calle en lo estrictamente necesario, no es que digamos que vamos hacer el toque de queda todo el día para que la gente no salga a la calle, la invitación a todos lo yumbenos a que nos unamos en pro de que la gente se procure quedar en su casa, les quiero pedir el favor ustedes que me ayuden a difundir esta información y a sugerirles a sus amigos que lo mejor hoy es quedarnos en nuestra casa, que si salimos a la calle es por una obligación o necesidad, el uso de tapabocas es obligatorio, el lavar las manos es obligatorio, todas estas acciones tenemos que cumplirlas por la autoprotección, Concejales muchas gracias por esa intervención y todos esos aportes, el médico Fernando David hizo unos aportes importantísimos pero hizo una claridad a lo último, esto no es de salirse a auto recetar ese medicamento porque eso no es lo más conveniente, es esperar a que los mismos médicos a la persona que esté afectada en el tratamiento que le corresponde para saber cuánto va a ser la dosis, pero no es salir ahora auto medicarnos y buscar esos medicamentos porque tampoco es la situación que queremos promover con este tipo de iniciativa.

La presidente dice: agradecer al alcalde y unimos a su propuesta de que todos tenemos que salir en una sola voz a pedirle a los ciudadanos que nos cuidemos, que esto ya es más de autocuidado que de represión como usted lo ha dicho, agradecerle la participación a todas las personas que han aportado a esta sesión especial que hemos organizado desde el Concejo Municipal, al doctor Julián Guevara Ramírez, a la doctora Isabel Cristina Hurtado, a los miembros de la JAL que aunque no hicieron uso de la palabra estuvieron pendientes, a toda la comunidad del municipio de Yumbo qué ha estado pendiente de esta sesión mil gracias.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio manifestando: a veces uno dice en responsabilidad uno puede tener una información, que tanto esa información puede servir o no servir, yo hice una recomendaciones en la presentación, recomendaciones que le sigo insistiendo a la gente lo más efectivo para evitar las complicaciones es no enfermarse, pero me atreví a dar mi opinión frente al tema del medicamento porque inclusive no son todos los que conocen y manejan este medicamento frecuentemente, entonces claro, si yo miro el tarro y las contraindicaciones y efectos secundarios pueden ser muchos, si yo les leo a ustedes por ejemplo las contraindicaciones del acetaminofén que yo pensaría que es el medicamento más usado en el mundo, y lo leen es más temeroso por el tema de la falla hepática que el de la Ivermectina, con la diferencia que la Ivermectina es formulada y el acetaminofén es de venta libre, ah cuál es la diferencia que en ese tema de la automedicación la gente tiene que ser responsable en saber cuál es la dosis que le puede hacer daño y cuál es la que no, me llama mucho la atención porque inclusive me parece extraño el comentario del señor anestesiólogo de que como va a quitar el vértigo si antes una de sus contraindicaciones el efecto secundario puede ser el vértigo, yo lo invitaría a hacer el ensayo clínico con un medicamento que no tiene ninguna probabilidad de generar efectos negativos, y no lo digo yo, lo digo con soporte de personas que llevan investigando este medicamento muchos años, una cosa es el que lo ha estudiado y probado y conoce la molécula y otra cosa es el que no, entonces yo si quiero que de una u otra manera no se tome como una manera olímpica la recomendación que yo hago, de hecho le dije y que es importante que se consulte al médico, que sea formulado, claro que hay que tener unos cuidados, para las personas que no lo pueden tomar y eso obviamente lo va a definir el médico que maneja el medicamento, yo si invito es a que los médicos que van a formular, o los profesionales de la salud que van a formular se llenen un poco más de argumentos y conozcan a las personas que lo manejan, y tampoco se prive de la posibilidad de ayudar a quien lo necesita y también estoy de acuerdo con el Concejal

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 7 de 8

TRD: 100-02

Gustavo Cano en que esto no quiere decir es que tengo un factor protector para irme a exponer, al contrario lo dijimos que no es así y él hizo también la claridad, en esa claridad la gente tiene que entender que no se puede exponer, nadie, ni yo que tengo una credibilidad y le tengo fe al medicamento si alguien me dice vaya expóngase yo no lo hago porque yo conozco mi responsabilidad y en el entorno en que me muevo y no quiero exponer a ninguno de mis familiares o amigos, lo primero que hay que hacer es no contaminarse, eso debe ser enfático, debe quedar claro, lo que si no puedo dejar pasar por alto es que si existe una probabilidad de protección y de evitar complicaciones o muertes en personas, si a tiempo utilizó un medicamento yo no me voy a privar la posibilidad de formularlo a alguien que tenga el criterio para podérselo hacer, inclusive le haría la pregunta a varios de los que no creen, usted tiene síntomas, salió positivo, se privaría la posibilidad de darle su dosis de Ivermectina, esa sería una pregunta, obviamente hay que ser cuidadoso y hay que saber la dosis y hay que saber su uso y en ese sentido es donde yo insisto mucho y yo con mucho gusto, porque lo conozco, lo haré y lo haré con las personas que me lo pidan y sin duda alguna si no tiene ninguna contraindicación para formularlo lo asumo, porque esa es parte de la responsabilidad que tenemos los médicos, cuidar la vida de las personas, esto no quiere decir que ya hay la cura, nadie lo ha dicho pero hay una probabilidad y con un medicamento seguro, un maestro que lo toma hace 30 años de hecho él no puede salir a dar su opinión porque está contratado, su conocimiento a un grupo internacional y no lo puede hacer de esa manera pero sin duda alguna nos da el soporte de poder decirlo y por supuesto le creo de la manera segura de poder utilizar este medicamento y por eso lo hago con toda la responsabilidad, insisto esto no es un tema político, no es un tema de imagen, sino que es un tema de vida, protección y seguridad para las personas, la mejor manera para evitar las complicaciones es no infectarse y en eso quiero ser enfático para que no se use de manera irresponsable de pronto algunas interpretaciones.

La presidente dice: un comentario por parte del doctor Carlos Gamboa qué ha estado siguiendo la sesión por el chat me dice qué bueno que en el hospital pudiésemos colocar por lo menos 2 respiradores para pacientes que tengamos nosotros aquí, es la recomendación que le hacemos a la doctora Claudia y también el tema que me parece muy importante, el tema de la vida de nuestros médicos, que también se refuerce la protección para los médicos que viene prestando su servicio en el municipio de Yumbo.

5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.

6.- Participación de la comunidad y Concejales.

La presidente dice: a las personas inscritas les hice el llamado en varias oportunidades si querían hacer uso de la palabra, no sé si en este espacio lo querrán hacer?

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar manifestando: todos sabemos lo que implica tener 1 unidad de cuidado intensivo en un municipio y todo lo que hay alrededor de esto lo que tiene que ver con médicos y profesionales, pero sería bueno que se estudiase la posibilidad por parte de la gerente del hospital y nuestro alcalde de porque no pensar en estas 2 Unidades.

Por otro lado contarle a los compañeros del Concejo, la oficina de infraestructura del municipio de Yumbo viene desarrollando un trabajo importante y tiene que ver con la ampliación de la prolongación de la 23 en la estancia, pero en estos momentos llegaron a un espacio donde no pueden seguir porque se encuentran en propiedad privada, lo que quería plantear señora Presidenta a usted y los Concejales es que el día de mañana en compañía del Concejal William Jaramillo vamos a presentar una proposición para que en lo posible nosotros como Concejales le hagamos una solicitud a la empresa Eternit Pacifico propietaria de estos predios para que empiecen ellos a estudiar la posibilidad de donarle al municipio o permitirle al municipio la utilización de esta servidumbre.

Tiene la palabra el Concejal Alexander Ruiz manifestando: la recomendación general a las gente es que tomemos un poco de conciencia, el mejor remedio es los cuidados que debemos tener con el tema de bioseguridad, con respecto a lo que acaba de hablar el Concejal Giovanni Escobar cuando estamos en el debate del plan de desarrollo y citamos al Secretario de Infraestructura nosotros alguno de los Concejales le hicimos la sugerencia para mejorar el tema de movilidad en el sector de la Estancia tenga salida al estadio Guachicona, para hacer la claridad los predios no son de Eternit Pacifico como lo dice el Concejal Giovanni Escobar sino que ese predio donde se necesita hacer el paso de la servidumbre es de Cartón Colombia, en ese sentido creo que la administración anterior por

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 8 de 8	

TRD: 100-02

parte de Planeación también había hecho alguna gestión, sería bueno preguntarle al secretario de Planeación en que quedó esa gestión y mirar como a través de la proposición que quieren presentar los Concejales también nosotros podemos mandar la carta de intención que se quiere hacer a Cartón Colombia para ir abriéndole un espacio a la administración municipal.

La secretaria informa la asistencia de los 15 Concejales a la sesión plenaria.

- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 12:43 horas, la señora presidente ordeno levantar y cerrar la sesión no sin antes haber citado para el día 16 de julio del 2020, a partir de las 09:00 horas.


DAISY MANCILLA ANGULO
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co